

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós
líneas, en 2.ª, 18; en 3.ª, 15;
En 4.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Debajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XII. — Núm. 3.372.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 18 de Marzo de 1902.

PARA SEMANA SANTA

Para la GRAN LIQUIDACIÓN establecida en la calle del CID, núm. 8, se acaba de recibir un inmenso surtido de artículos, propios para la próxima SEMANA SANTA, realizándose á menos de la mitad de su precio.

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS DE ELLOS

Mantillas de encaje, desde 3,50 pesetas en adelante.--Cortes de vestido negros, gran fantasía, desde 10.--Gran surtido en sedas, negras y colores, desde 2,50.--Percales, dibujos preciosos, los de 0,50 á 0,25, y los de 0,40 á 0,20.

SOLO POR LA PRESENTE SEMANA

NOTA.—En todos los cortes de traje de caballero se hace una rebaja del 10 por 100, y en las imágenes, casullas, etc. un 20 por 100.

Calle del Cid, núm. 8.

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

Ha llegado otro profesor de París

Lenguas vivas

Se abren nuevas clases de francés

Clases generales. Lecciones particulares también á domicilio. Cursos especiales de invierno. Traducciones é interpretaciones.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender á hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE
HASTA OCHO ALUMNOS.
GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.
CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Clasificación y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Antonio Cans,

ANTIGUA CASA DE BRIOSO,
Isla, 13 y 15

Comidas. Vinos, las mejores marcas.

Plato favorito de los domingos: Sábrosos callos á la moda de Cans. Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos. Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Creíase anoche en todas partes que hoy podría jurar el nuevo ministerio, ó que, por lo menos, llevaría el señor Sagasta la lista correspondiente á la aprobación de S. M.; daban esa misma impresión todos los periódicos de esta mañana, no faltando quien suponía vencidas todas las dificultades, mientras que otros, curándose en salud, suponían que esta mañana se celebraría una nueva reunión de prohombres del partido liberal en el domicilio del señor Sagasta; pero, contra todos los indicios, no hay aun Gobierno, ni se ha celebrado esta mañana la esperada reunión, en que debía ultimarse el programa, leído y releído en anteriores juntas.

A primera hora de la mañana visitaron al jefe del partido liberal, por separado, los señores general Weyler y marqués de la Vega de Armijo. El último de dichos señores fué á buscar al señor Canalejas, y juntos regresaron ambos á casa del jefe del Gobierno dimisionario.

No se sabe quién lo dijo; se ignora de dónde salió el rumor, pero pocos momentos después comenzó á hablarse en Madrid de dificultades para la constitución del nuevo Ministerio, de rozamientos entre las dos personas más caracterizadas quizás de las que sonaban para formarlas.

A un elevado funcionario, se le oyó decir:

«Las cosas no van de prisa, como muchos creen. Me parece que se equivocan los que esperan que dentro de pocas horas se publique la lista grande».

Y en efecto, como antes he dicho, el señor Sagasta no llevó hoy la lista del nuevo Gobierno.

Parece que las dificultades surgidas á última hora se fundan en la designación de carteras.

El señor Moret solo transige con entrar en el ministerio de Gobernación, según los que presumen de bien enterados. Pero es el caso que esa cartera la desea también el señor Canalejas para poder intervenir directamente en la aplicación del decreto de asociaciones.

Y coincidiendo con esos rumores de rozamientos y desavenencias, se dijo que en casa del señor Moret hablase celebrada esta mañana una reunión de amigos, á la cual concurrieron los señores conde de Romanones, Aguilera y otros.

Se ha añadido que el señor Moret, en las reuniones de ayer, mostró cierta oposición al programa del nuevo Gobierno liberal, limitándose á aceptarlo.

Por último,—y ésta es la bomba final, entre las impresiones de la mañana,—se ha hablado de que el señor Sagasta llegó á amenazar al señor Canalejas con declinar los poderes que la Reina le confiara anteayer, si persistían esas intransigencias y rivalidades, aun antes de empezar.

Hasta aquí lo ocurrido esta mañana, prescindiendo de comentarios que el lector puede hacer como le plazca.

Después se ha sabido que el señor Canalejas, cuando supo que el actual presidente del Congreso hacia cuestión de Gabinete su entrada en Gobernación, declaró que entraba en el Gobierno por ideas, no por puestos, y que aceptaba la cartera de Agricultura con igual gusto que cualquier otra.

Al cerrar esta carta, considérase se figura la siguiente combinación:

- Estado: Gullón.
- Gracia y Justicia: Montilla.
- Hacienda: Puigcerver.
- Gobernación: Moret.
- Guerra: Weyler.
- Marina: Navarro.
- Instrucción: Romanones.
- Agricultura: Canalejas.

MENCHETA.

BURGOS

SU DEMOGRAFÍA

No quisiera que D. Florentino Izquierdo se agraviase porque, tratándole como amigo, torne á rectificarle; pues ya se sabe que, á quien escribe para el público, antes se le honra que se le ofende discutiendo dignamente sus escritos, y no he de juzgar á D. Florentino por hombre de los que ni aun conceden al prójimo la facultad de pensar de distinto modo y siempre quieren tener «palabra de rey. Digo esto, porque encuentro en su artículo del día 14 algunos conceptos de mal humor, contra el anterior mío, los cuales, acaso digan más en favor de mi tema que cuanto yo escribí, pero que no son propios de una discusión de altura; como el decir que no emito ningún concepto serio, sino que expongo hojarasca romántica, argucias sentimentales, ideas de los sectarios del viejo mundo y música de ciegos para sordos; y al leer esas y otras especies,

reflexiono: pues señor, si así escribe don Florentino por falta de argumentos que oponer á los míos, pase el donaire; pero si lo hace porque siente que se le contradiga, no tiene razón en expresarse así contra mi moderación empleada, como no la tiene para traer á colación el *pauperismo social*, el *eserfulismo social* y lo de *no pretender excitar la lóbrega melancolía de las desgracias higiénicas y económicas* (supuesto que este linaje de desgracias sea susceptible de padecer melancolía y que esta pueda ser lóbrega); todo para dilucidar el punto concreto de que, partiendo ambos de la conveniencia de que se cuide mucho de la higiene y se procure abaratar la vida en la ciudad, yo niegue que haya descenso y alarmante peligro de ruina fisiológica, de la población, por su insalubridad y carestía relativa, frente al D. Florentino que lo afirma.

También sigo entendiendo que tenemos como cierto deber, los que vivimos y nacimos en Burgos, á ir en compañía de D. Florentino cuando dice que esta ciudad es su patria pequeña, su pueblo querido, sepulcro de los padres y digno de que se luche por su grandeza hasta quemar el último cartucho; pero también, correlativamente, le tenemos á disentir de sus ideas, cuando habla de la vergüenza que este asunto que discutimos implica para el gobierno administrativo de la ciudad; que el municipio consiente que las clases trabajadoras vivan en peores condiciones sanitarias que las bestias, y que la urbe (supongo que aludirá á la población) se seca por descenso efectivo de sus habitantes. Eso no está bien en nadie, pero en un burgalés amante de su pueblo, como lo es D. Florentino, mucho menos; y lo creo así por dos razones: la una, porque no es cierto, y la otra porque aunque lo fuese, no cuadra que los hijos exageremos ni pregonemos así los vicios de las madres; y cuenta que en esto quiero dejar á salvo el derecho respetable, sagrado, de crítica y censura, que corresponde ejercer contra determinados actos públicos de los directores, ó jefes ó funcionarios de corporaciones que tengan este carácter.

Y no vale salirse del medio, como dicen los filósofos, para argüir en razón. En mi anterior artículo demostré, con números y con observaciones de los tratadistas de esta clase de conocimientos, que los datos traídos por D. Florentino demuestran lo contrario que este pretendía demostrar, si se los examina como la realidad y la ciencia quieren, y por lo tanto, antes de pasar á otro asunto, debió decir si más deducciones se ajustan ó no á lo recto y justo. Pero,

en lo que ahora trae, le sucede lo mismo que en aquello de los 243 naticios de la Inclusa, reducidos por mi operacion a 31, pues que la merma indiscutible anual de 222 individuos, que nos figura, no resulta más que en su manera de sumar y restar los nacimientos y las defunciones, según demostraremos.

Ante todo, los que estudian y enseñan de estas cosas de demografía, excluyen para todo cálculo de verdad los periodos anormales, como lo es el quinquenio que establece para el suyo don Florentino, sin fijarse en que hubo doble guerra colonial, y sobre todo, hubo repatriación de enfermos y heridos de aquellas guerras, y Burgos fué depósito y sanatorio de ellos, con lo que se originó mayor número de defunciones, además del menor número lógico y natural de nacimientos por la disminución de matrimonios, y hasta ocurrió que, de orden superior, se hizo inscribir en los libros de nuestro Registro civil las defunciones de porción de individuos que habían fallecido en Ultramar ó en la travesía.

Pues, aún en esas desventajosas condiciones, la cuenta del señor Izquierdo es grandemente errónea y no da el resultado de que la población se extinga ni decrezca. Por aceptadas sus cifras de que, en el quinquenio último, ingresaron por el torno de la Inclusa 1.087 niños y de que fallecieron en la Casa 119; pero hay que saber y asentar que no fueron inscriptos en el Registro de nacidos más que 449, por que los demás ya lo estaban en sus pueblos, y por consiguiente, de este número hay que restar 119, y no contar, los 1.087, como lo hace el señor Izquierdo, y así resulta que los que están considerados como nacidos en Burgos son 330, y no los 1.087 citados. Ahora bien, tomando igualmente sin reparo, como equitativa, la cifra de 250 defunciones anuales que asigna, en su artículo del día 13, el estudioso médico de esta ciudad D. Marcial Martínez al elemento llamado inerte para el aumento de población, y multiplicándola por los cinco años, da el producto de 1.250, y acercando las dos cifras resultantes, de 1.250 defunciones y de 330 nacimientos, se verá la enormidad del error de pretender el señor Izquierdo compensar aquellas con estos, y hasta de suponer que son muchos más los niños que entran por el torno de la Inclusa como nacidos en Burgos, sin serlo, que el contingente de defunciones que da la susodicha población inerte. Y cuenta que el señor Martínez ha estado muy prudente, muy corto al consignar aquella cifra, pero a mi tema basta con asentar que toma en consideración el tal elemento para establecer la proporcionalidad demográfica, a diferencia del señor Izquierdo que se empeña en desdeñarle y en hacer las cuentas contra los verdaderos números, e invoca las ciencias positivas para deducir cosas imaginarias y reñidas con ellas.

Concluyo congratulándome de que el señor Izquierdo estudió de estas materias aunque sea en Ferri, Unamuno, Jaurés, Bebel ó quienquiera que le lleve la afición, en la cual no le estorbó; pero bueno fuera que me citase los libros y las páginas en que esos señores contradigan mis asertos, para poder evacuar yo las citas, supuesto que a los dos primeros y apreciables compañeros de toga los conozco algún tanto y no sé dónde hayan escrito de ello; no sea que ocurra lo que con la definición de la justicia, dada por D. Florentino, que no es sino la definición de la injusticia entre los juriconsultos, y así es que la invoca y escribe para proclamar en su nombre que la mortalidad en Burgos excede del 39 por mil, lo cual solo en nombre y por cuenta de la injusticia puede decirse.

J. D. M.

EL NUEVO PRESIDENTE de la Audiencia Territorial

Con la solemnidad acostumbrada, ante la Audiencia en pleno y asistiendo comisiones del Ilustre Colegio de Abogados y del Notarial, el Ministerio Fiscal y los juzgados de primera instancia y municipal, ha tomado posesión de su

alto cargo, el nuevo presidente de la Audiencia Territorial D. Ricardo Juan Ortiz y Bescós.

Es el señor Ortiz uno de los más distinguidos miembros de la magistratura española, y por sus especiales condiciones de capacidad y de carácter, por su competencia y su rectitud, por su laboriosidad y su alto espíritu de justicia, ha logrado conquistarse un envidiable renombre.

Su nombramiento para presidir tan importante tribunal no ha podido, pues, ser más acertado, y por eso lo acogieron con marcada satisfacción cuantos conocen el prestigio del señor Ortiz.

Nació este en Zaragoza el día 27 de Diciembre de 1849, y en aquella capital hizo sus estudios con notable brillantez, obteniendo a los 20 años el título de abogado con la calificación de sobresaliente.

Además del título de abogado tiene los de Bachiller en Filosofía y Letras y perito mercantil, todos con la calificación de sobresaliente. Fué sustituto en varias cátedras del Instituto de Zaragoza y en la carrera del notariado de dicha Universidad. Ejerció la abogacía en Zaragoza por los años 70 y 71 y después en el juzgado de Borja hasta el año 74 en que ingresó por oposición en la carrera judicial con el número 15. En dicho último juzgado fué además promotor fiscal sustituto.

Ha desempeñado los juzgados de primera instancia de Durango, Pina, Cervera y Calahorra, dejando en ellos gratos recuerdos no solo por su celo por el descubrimiento de cuantos delitos ocurrieron en su tiempo, sino por su tacto en el trato con las autoridades y vecindario, hasta el punto de que su nombre es recordado con gusto por cuantos le conocieron.

En Cervera le fué concedida la cruz de Beneficencia por haber salvado la vida de uno de sus moradores, sobre cuya vivienda se derrumbó parte de la Peña de San Antonio. En una época determinada consiguió poder comunicar a sus superiores que no tenía pendiente una sola causa en la villa de Cervera.

Desde Calahorra, descubrió en Julio de 1882 una conspiración latro-facciosa, a pesar de que Castejón pertenece a la provincia de Navarra, haciendo presos a los principales cabecillas, cuyos propósitos no podían ser más siniestros, pues tenían intenciones de cortar el puente de Castejón, y robar varias estaciones, aparte de ocasionar incalculables perjuicios en la línea del Norte.

Magistrado y presidente de sección de Logroño a fines del año 82, fué trasladado dos años después a la tenencia fiscal de la territorial de Oviedo, ascendiendo al poco tiempo a la fiscalía de Cangas de Onís, siendo trasladado en el año 1886 a Manresa y luego a Tafalla, donde permaneció hasta 1892 en que fué ascendido a presidente de Sala de Pamplona y allí continuó hasta que, a principios del año 1899 fué nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Madrid, prestando sus servicios en la sección primera.

Donde más se distinguió el señor Ortiz fué en Navarra, al lograr detener a los autores de un robo y asesinato cometido en Caparrosa: cuando nadie creía que se pudiera encontrar a los autores de tan repugnante delito, quien en este momento ocupa nuestra atención puso en juego cuantos medios estaban a su alcance para que no quedara impune, y al efecto, gastando para confidencias de su propio peculio, consiguió a los dos meses encontrar a los autores, que fueron condenados a muerte, aunque no llegaron a cumplir la pena por haber sido indultados el Viernes Santo. En cierta ocasión fué robado un carácter en el camino de Tafalla a San Martín, machacándole después la cabeza con una piedra hasta que los salvajes que tal hicieron se figuraron que estaba muerto. Se dio parte del hecho y el señor Ortiz, sin ver siquiera al herido, que estaba en un pueblo distante dos leguas del sitio del suceso, detuvo al presunto culpable, que era un criminal de cuidado, logrando que fuese condenado a diez años de presidio.

Ya en la Corte, ha sido nombrado presidente de los exámenes de procurado-

res y de las oposiciones a escribanos, así como juez especial de la causa por irregularidades en los pagos de jurados y testigos, demostrando en estas comisiones, lo mismo que en el ordinario desempeño de su cargo de magistrado, mucha rectitud y actividad, como lo indica el hecho de haber terminado en un mes escaso la causa en que intervino como juez especial, a pesar del gran número de testigos, documentos y procesados que hubo necesidad de examinar. Al mismo tiempo despachaba las peticiones de su sección que como magistrado le correspondían.

Hace tiempo fué nombrado Presidente de la sección segunda de la Audiencia de Madrid, habiendo obtenido y tomado posesión del cargo de Presidente de la de Pamplona, que no aceptó, continuando hasta la fecha en la de Madrid.

Es orador de fácil y correcta palabra y tiene el don de envolver a los criminales en sus contradictorias manifestaciones, haciendo que resplandezca la verdad.

Sabe hermanar la seriedad que su cargo le impone con la afabilidad y franqueza de su trato en la vida privada, pues resulta un aragonés de cuerpo entero.

Joven aún, no es aventurado profetizar que el señor Ortiz ocupará, en plazo no lejano, un puesto en el más alto Tribunal de la nación, al lado de los Aldecoas, Viadas, etc., etc., bajo la presidencia del ilustre señor Martínez del Campo, todos ellos honra y prez de la magistratura española.

El Santo Entierro

Suscripción abierta con el objeto de adquirir efigies y demás elementos necesarios para reorganizar la procesión del Santo Entierro.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Comercio de Navarra' and 'Cerería de La Morena' sections.

Noticias locales

Hoy se han pagado en la Delegación de Hacienda siete décimos del número 5.078, agraciado con el premio segundo en el último sorteo de la Lotería y que, como saben nuestros lectores, fué expendido en la administración del Mercado, a cargo de nuestro amigo D. Máximo Zayas.

Por cierto que es tan favorecida dicha administración, que ha sido imposible satisfacer los numerosos pedidos, hasta el punto de que cinco billetes recibidos hoy, se han agotado en breves momentos.

Que se repita la suerte.

Corsés modernistas, más baratos que en fábrica, comercio de Viñuela y hermano, Cid, 2.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa el día 21 del actual, viernes de Dolores, en la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, por el alma de la señora D.ª Dolores Peña Majordom de Solano, recibirán el estipendio de diez reales hasta las diez de la mañana y de catorce reales desde dicha hora en adelante.

Por un error de caja, aparecía ayer equivocada la cotización de Bolsa, cuya falta subsanamos en el presente número.

Una comisión de la Junta organizadora de los Juegos Florales ha visitado esta mañana al Excmo. Sr. Arzobispo, de quien ha merecido una cariñosa y cordial acogida.

Vichy-Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado. Vichy-Célestins, para las afecciones de las vías urinarias (arenillas, diarreas, gota, reuma, etc.). Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo que la duración del trabajo equivalente al jornal establecido como ordinario en todos los establecimientos de la Hacienda pública sea de ocho horas.

Agricultura.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Enero.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargándose del mando de la provincia D. Manuel Baamonde.

Ministerio de la Guerra.—Real orden insertando una relación de soldados que pueden solicitar sus alcances.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 21 de Febrero.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Abril.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en recargo a los contribuyentes morosos de la zona de Roa.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Gabriel Arcángel.

Santo de mañana: San José.

Cultos.—Catedral.—Mañana predicará D. Heladio Bustamante.

En la capilla de San José habrá mañana misa solemne, y por la tarde concluirá la novena con sermón.

Continúa en la misma capilla el novenario de los Dolores, cuyas pláticas se hallan a cargo de D. Lorenzo Dancausa.

San Cosme y San Damian.—Mañana festividad de San José, a las siete y media misa de comunión general.

A las diez y media, misa de orquesta con exposición de S. D. M. y sermón que predicará D. Gumersindo González Gutiérrez.

Después de la misa se dará a adorar la reliquia.

Carmen.—Se celebrará mañana con especial solemnidad la fiesta de San José.

Merced.—Mañana se celebrará la misa de comunión general, a las siete y media.

Por la tarde a las seis y media, se dará la función de despedida de los ejercicios de San Gil y San Luis.—Continúa la novena de los Dolores, predicando mañana en el primero de dichos templos don Miguel de la Puente, sobre el «Desencanto».

Benedictinas de San José.—Continúa el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

Mañana, a las diez, misa solemne, predicando D. Miguel Diez Carcedo.

Por la tarde, a las cinco, estación, sario y reserva.

Los sermones de la tarde se hallan a cargo de un P. de la Compañía de Jesús.

San Lorenzo.—Mañana a las diez y media, misa solemne, predicando don Miguel de la Puente.

Santa Agueda.—Mañana misa a las siete y media, nueve (parroquia) y diez y seis (cofrades) en la capilla de San Miguel de la Puente.

Por la tarde: A las tres, «Via Crucis» santo rosario y el ejercicio en obsequio a San José.

Asilo de ancianos desamparados.—Mañana a las diez, misa solemne, predicando el Sr. D. Manuel Rivas, por la tarde termina la novena, predicando el P. Vilariño.

San Lesmes.—A las diez, misa solemne con S. D. M. de manifiesto, terminando por la tarde la novena.

Salesas.—Mañana, fiesta del glorioso patriarca San José, se expondrá a la Divina Majestad a las cinco de la tarde, y rezada la estación y santo rosario, se dará el sermón que está a cargo del señor don Antonio G. Ballesteros, beneficiado de la S. I. M., terminándose con una solemne reserva.

Patronato de San José.—Mañana fiesta del glorioso patriarca, celebrando los niños de este patronato su función principal. A las ocho será la misa de comunión, acercándose por vez primera a recibir a Jesús Sacramentado don Antonio G. Ballesteros, beneficiado de la S. I. M., acompañados del armonio, cantarán bonitos motetes. Después de las gracias se servirá el desayuno en el

La subasta celebrada hoy en la Diputación provincial, para la construcción de los trozos cuarto y quinto de la sección segunda de la carretera de Roa a Burgos por Santa María del Campo, por el número 105.518,54 pesetas, se ha declarado desierta por falta de licitadores.

Los maestros jaboneros Esteban Saez é hijo, que han estado trabajando por espacio de ocho años en casa de don Miguel González Porres, quien dará informes de su comportamiento, ofrecen sus servicios, ó para asociarse con otro de capital, para montar una fábrica en esta población ó fuera de ella.

Con motivo de la festividad del día, no celebrará sesión mañana el excelentísimo Ayuntamiento.

Lanas, armures, colores permanentes, sistema modernista, precio de fábrica, Viñuela y hermano, Cid, 2.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa, el día 20 del actual, en la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, por el alma de la señora doña Marcelina Mingo de Simón, viuda de don Inocente de Simón Martínez, que falleció en igual fecha del año 1898, en la villa de Pradoluengo, recibirán la limosna de 2'50 pesetas.

Su hija doña Felisa, hijo político don Mariano Martínez Pardo y nieta María Purificación Martínez Pardo de Simón, ruegan a sus amigos la asistencia a dichos actos religiosos.

Mantillas de blonda, vueltas, y muse-linas, Viñuela y hermano, Cid, 2.

Lo saben las madres

La salud de los niños es la Emulsión Espinar, de grandes virtudes para la curación del raquitismo, escrófulas, debilidad é inapetencia. Es indispensable en el periodo de desarejo, pues fortifica el organismo en general. Pidase en todas las farmacias.

PREMIO DE CALIDAD

La bondad de los productos se equilibra por la comparación y se abrillanta con la sanción de jurados internacionales, donde lo que vale pasa por el crisol de la ciencia universal. Comparada el Agua de Colonia de Orive con las de todo el mundo, el Jurado del IX Congreso de Higiene, formado de eminencias de todas las naciones, le adjudicó un primer premio. Frascos desde 3 reales farmacias.

Mercados

Burgos 18.—Entraron 1000 fanegas. Se vendió trigo á laaga de 41 á 41 1/2 reales los 44 kilos, mocho á 43 1/2 los 42 1/2, rojo á 42 1/2 los 42 1/2, centeno á 34 los 41 1/2, cebada á 27 los 32, avena á 20 los 26, yeros á 41 los 44, algarrobas á 35 los 43. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 ptas., de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres. Patatas á 3 1/2 rs. arroba. El mercado sostenido.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.—Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Un sentimiento general de protesta se despierta en el ánimo de todos los habitantes de la provincia que viven, viajan ó trasportan sus mercancías por la carretera de Burgos á Santander, al leer el escrito publicado en el núm. 3363 de su periódico, correspondiente al día 7 de este mes y firmado por un vecino de Escalada con las iniciales A. G.

Interrumpida la circulación de carruajes, paralizado el comercio entre la capital y Ayuntamientos importantes y numerosos de esta provincia y la de Santander, desde el hundimiento del puente colgante en Quintanilla Escalada, é inutilizada la carretera citada para sus más importantes servicios, afirma el vecino A. G., de Escalada, que el paso provisional construido por este pueblo, permite la circulación de toda clase de carruajes, economizando unos cuantos miles de pesetas al Estado.

Ante todo importa consignar que si fuera verdad lo que asegura el señor A. G., sería el primero el que esto escribe en reconocerlo, aun por interés propio, y estas líneas solo contendrían, una alabanza para Escalada, un aplauso para los que propusieron, alentaron y dirigieron lo que se llama «último arreglo» y una excitación más á los representantes del Estado, para que cuanto antes, con verdadera urgencia, fuera un hecho el «arreglo» de que se trata.

Pero no es así, no lo puede ser, é importa que los intereses generales del país no se supediten á los particulares de un pueblo.

La verdad es esta. Que son realmente laudables los esfuerzos hechos por los vecinos de Escalada para arreglar su camino pero arreglado y todo, sigue haciendo molesto traspaso el coche correo, pasan cargamentos pequeños de mercancías y equipajes, cabalgando con riesgo, especialmente en el puente vecinal, y no puede en manera alguna ser utilizado para el paso provisional de la carretera, que es para carros y de modo seguro en todo tiempo del año. Ahora bien, el día que las aguas del Ebro rebasen su cauce ordinario, es probable que se lleven muy bonitamente la labor con trabajo y coste hecha, y es segurísimo que, aun subsistiendo, quedará en condiciones tales, que en varios días se hará intransitable aun para peatones, cuanto más para carruajes.

Pero si el puente fuese todo lo seguro que sin razón se afirma, ¿qué harían todavía las gravísimas dificultades que ofrece el camino propuesto. Sigue éste la margen del río que media entre Quintanilla y Escalada, á pocos metros y con escasa elevación del nivel ordinario del agua, por lo que es tomado en toda su extensión, en cualquiera de las muy frecuentes crecidas que experimenta.

Con que ó habrá de obtenerse el milagro del mar Rojo, ó una sequía de tres, cuatro ó más años, ó resignarse á tomar carta de naturaleza en Escalada ó Quintanilla. Anádase á esto que el suelo tiene por base las arenas que poco ha formaban la orilla del río, siendo por ello movedizo y sin el firme necesario para sufrir el peso de los carros, que de seguro aun con poca humedad se hundirán hasta los ejes.

Y es de notarse, y la generalidad de la expresión lo indica, que éste es defecto de todo el trayecto, al que por lo demás, fluyen de la inmediata cordillera varios manantiales, que pronto serían verdaderos barrancos, eso sí, perennes é inevitables.

Sin duda porque sabn en esto de memoria los conductores de carruajes que ganaban la vida hasta el funesto accidente del hundimiento del puente colgante, se creen en la para ellos dura necesidad, que les merma sus intereses y aleja de sus casas, de tomar otra carretera que seguirán frecuentando á pesar de los reclamos de A. G., hasta que el puente provisional se construya en donde únicamente puede estar (digan lo que quieran los interesados en otra solución) á la entrada del inmediato pueblo de Quintanilla, donde á nadie se le oculta, antes bien, la más sencilla observación demuestra que la altura del suelo sobre el nivel de las aguas y proximidad de márgenes, facilitan su construcción, teniendo además la gran ventaja de reducir en más de mil metros

las obras de camino nuevo que necesariamente supone el trayecto por Escalada.

Con lo expuesto están contestados los últimos puntos del escrito consabido, en especial aquello «la admiración de los transeuntes por las buenas condiciones en que se halla el camino, etc., etc.»

Lo admirable aquí, sería la admiración, más aún que lo que hace unos días contaban los que vieron un buey que por sobra de anchura y «buenas condiciones» del puente, de puro gusto se echó á nado, con el consiguiente susto, apuros y «admiraciones» de su conductor, más si era dueño, etc.

Lo exacto, lo que sabe todo el público, lo que ocasiona tan graves perjuicios á estos Ayuntamientos de Alfoz de Bricia, Santa Gadea, Hoz de Arriba, Valdebezana, Valdeporres, Valdeleja, Bañuelos, Terradillos, Tuvilla del Agua, etc. y todos los comarcas es, que la circulación de carruajes sigue suspendida desde que se inutilizó el puente de Escalada, y la convicción unánime de que solo por Quintanilla pueda construirse el puente provisional que la restablezca, fundándose en que el suelo es perfectamente llano, exento de la agria pendiente del de Escalada y menor el trayecto, circunstancias todas que ejercerán su influencia en proporción directa de la comodidad para el viajero y economía para el Estado.

Si á estas consideraciones se agrega la solidaridad de intereses de la Ribera con esta comarca por la importante demanda vinícola que representa, así como también de artículos y productos que antes surtía el comercio de Burgos, bastará para justificar las aspiraciones legítimas de estos Ayuntamientos.

Anticipándole las más expresivas gracias queda de usted afmo. s. s. q. b. s. m.

José Rámila Ruiz Ogarrío. Cilleruelo 12 Marzo 1902.

«La Catalana»



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 18.—(10 h.)

Con motivo de las fiestas celebradas en Buda-Pesth, en conmemoración de las víctimas de la revolución, han ocurrido sangrientas colisiones entre el pueblo y la policía. De la lucha resultaron numerosos heridos, practicándose más de setenta detenciones.

—Según comunican de Varsovia, con motivo de la traición del coronel Griq, que ha sido fusilado por haber entregado planos de fortificaciones al Gobierno alemán, se hallan presos más de cien individuos.

LA CRISIS

SIN GABINETE

Madrid 18.—(13 h. 30 m. Urgente)

Al salir de su domicilio, manifestó el señor Sagasta á los periodistas que llevaba á la aprobación de la Reina la lista del nuevo Gobierno.

Cuando regresaba del regio alcazar, ha dicho el jefe del partido liberal que en vista de las dificultades surgidas para constituir un Gabinete de conciliación, formará uno homogéneo, sobre la base del Gobierno anterior.

COMENTARIOS

Madrid 18.—(15 h. 45 m.)

Hicieron animados comentarios sobre el fracaso del Gobierno de alianza. Con tal motivo vuelve á hablarse de que el señor Sagasta se proponía

resignar los poderes, pero altas indicaciones le contuvieron.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Items include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa de París 4 por 100 exterior español, Nuevo empréstito.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Luis Manero

PINTOR LAUREADO. Lecciones de dibujo y pintura de lámina, yeso y natural. Avellanos, 14, 2.º. Horas de las clases: Señoritas, de 11 1/2 mañana á 1 1/2 tarde. Varones, de 3 tarde á 5 1/2 de la misma. Lecciones á domicilio.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernán González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

Se necesita

un oficial carpintero, que sepa leer y escribir, en la agencia funeraria «La Soledad», Lain-Calvo, 30 y 32.

Anuncio

La administración del coche correo de Burgos á Santo Domingo y viceversa, que estaba establecido en la calle de Vitoria, taller de guarnicionería de don Aniceto Conde, se ha trasladado á la misma calle, núm. 12, tienda de vinos, configua á la central de los ferrocarriles del Norte. El administrador, Estiquio Arce.

Tartana

Se vende una de cuatro asientos, con yegua de con fianza y aparejada, avellana, buena. Razón, Vega, 31, «La Monedera».

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, á los precios siguientes: Palomar, 0.75. Rioja Palomar, extra, 1895, 1. Blanco Palomar, alambrado, 1.75. Borgoña Palomar, 2. Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Prim 23 y 24, almacén.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telegrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc. Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO». Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno extrae mil de estos relojes, no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Venta

Se hace en buenas condiciones, de cuantos efectos pertenecen á un café. Para tratar, Vega, 34, 2.º

CASA EN VENTA

Se vende la casa de la calle de San Juan, núm. 1-2, de esta ciudad. Para tratar, dirigirse al centro de negocios de D. Satorio Azcona, plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4.

Vinos de Rioja

M. Quiñones y C.ª. Se sirven á domicilio en el comercio titulado «Las Colonias», Mercado, 5, y en el almacén de la viuda de Redondo y sobrino, San Cosme, 5 y 7, en garrafrones precintados y sellados, á los precios siguientes:

Table with columns: Pts., Cts. Items include Garrafrón de 16 litros, casco á devolver, Idem de 8 litros id.

La cordonería

de la viuda de Arnaiz, se ha trasladado á la calle del Mercado, núm. 11, esquina á la Diputación. Se necesita un dependiente.

EL TRANSVAAL.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LEONCIO DANCAUSA, Almirante Bonifaz, núm. 10. Visítad este nuevo establecimiento, y encontraréis en él un buen surtido de géneros concernientes al ramo. NO CONFUNDIRSE. Almirante Bonifaz, núm. 10.

Carbones vegetales

DE SALAMANCA. El despacho, calle San Juan, 46, se ha trasladado, por insuficiencia de local, á la calle de San Lorenzo, 46, donde pueden hacer pedidos los numerosos parroquianos que en breve tiempo nos han favorecido con sus encargos y cuantos deseen probar las excelencias de nuestros géneros. Carbón recio, mezcla de roble y encina, superior. A 5 REALES ARROBA. Carbón de piña. Limpios de piedras, tizos y tierra. Se garantiza el peso y limpieza. 46, San Lorenzo, 46.

Traspaso

de almacén y de dos tiendas de vinos, una en la calle de Carnicerías (Hondillo) y plaza de Prim, y la otra en el pasaje de la Flora, número, 12, (conocidas por las de «Los Navarros»). Juntas ó separadas. De las condiciones informarán en la tienda del Hondillo.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, esperma, torrea y esterilidad. —Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que se emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

comedor del Colegio á todos lo que reciben instrucción. A las diez se hará una segunda misa rezada. Para la tarde á las cinco se hará solemnemente para terminar la fiesta del Espíritu de María. Como actos tan importantes y tiernos tanto agradan y deleitan, se advierte á las personas que deseen asistir que aunque no se han hecho las invitaciones, la fiesta es pública, lo que hace la entrada á los comedores no sea al patronato.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado se ha concedido un prórroga para tomar posesión de la escuela de Fuenteliso á don Zapatero García. Tablador del Radrón D. José Martín. Cesado en la escuela de Arlanza Isabel Alía Gonzalez; en la de D.ª Dominica Páramo, y en la de D.ª Rafael Pastor, que pasa á (Vizcaya).

REGISTRO CIVIL

El juzgado municipal se han inscrito.—Patricia Pérez Benito, Consuelo García Peña, Dionisio Fuente González, Josefa Martín José Orcajo Serrano, José María Benac Aladoso, José Julián Díaz, Salvador Aseño Fernán, José Temiño Lázaro. Mañana, á las cinco de la tarde, en Santiago, D. Pompeyo Díaz Pampliega con D.ª Valentina María Santiago.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro á las nueve de la mañana, 67, á las tres de la tarde, 68.93. Temperatura máx. sol, 36.0, max. sombra, 31.8, reflector, 26. Dirección del viento: nueve mañana, tarde, N. E.

¡¡¡¡¡ APETITO

¡¡¡¡¡ ningún remedio inferior pudo aliviar. Hemos llamado la atención del público hacia el asunto de cómo pueden mantenerse las fuerzas vitales y la energía que el sistema ha sido debilitado por la enfermedad. Para facilitar el propósito publicamos la siguiente

Valdepeñas 24 de Febrero de 1901. Sres. míos: El paciente á quien se refiere en esta carta, es un niño de edad, llamado Miguel, quien



Miguel Caro. Es de un grave ataque de sarampión que duró por mucho tiempo débil y desganado, sin que ninguno de los medicamentos que se le dieron le hiciera alivio alguno. Con el uso de la Emulsión Scott tan sólo, ha recobrado fuerzas y sus carnes de una manera maravillosa; come con muy buen apetito y se ve magnífico semblante. Hoy día es uno de los más robustos por su edad, y sin duda al uso de su excelente Emulsión Scott. Su padre, reconocido á recomendada á todos sus amigos las ventajas de su precioso remedio. MANUEL CARO Y MERLO.

Emulsión Scott apresura la curación, enriqueciendo la sangre sin merma de energía en la digestión. La Emulsión Scott es una fórmula de Aceite de bacalao, que prácticamente no tiene efecto digestivo, y por consiguiente es más nutritiva que el alimento ordinario. El problema de fortalecer un niño debilitado se resuelve enriqueciendo la sangre sin fatigar la digestión. El resultado admirable se obtiene con la Emulsión Scott, con la que se recupera pronto la salud.

Emulsión Scott se vende en todas las farmacias y droguerías. Una prueba, facsimil de nuestros prospectos, se envía gratis á quien la pida. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos de correo para pago de franqueo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de resultados tan rápidos que el enfermo ama el Elixir desde las primeras dosis, Farmacia Callo, 339, Barcelona, y en buenas Farmacias de América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110. BARCELONA: V. Ferrer. VALENCIA: A. Meseguer. ZARAGOZA: H. Alexandre. BILBAO: Barandiaran y Ca. SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio). Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

GOTA



LICOR
DEL DR.
LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

¡Tiene TONICO!

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hálos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pccialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pädacópica.

Suyo affmo,

Pablo Abajo dey Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos

RESFRIADOS

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

- ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.
 - ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.
 - ÚNICO que alivia á la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá!
- 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, pidase en todas las farmacias.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR.

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO

SEGURO TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DEL CORAZÓN.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓ-

MICO Y MEJOR PERFUMADO

DE LOS JABONES PARA EL

TOCADOR, PARA EL BAÑO Y

PARA AFEITARSE

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

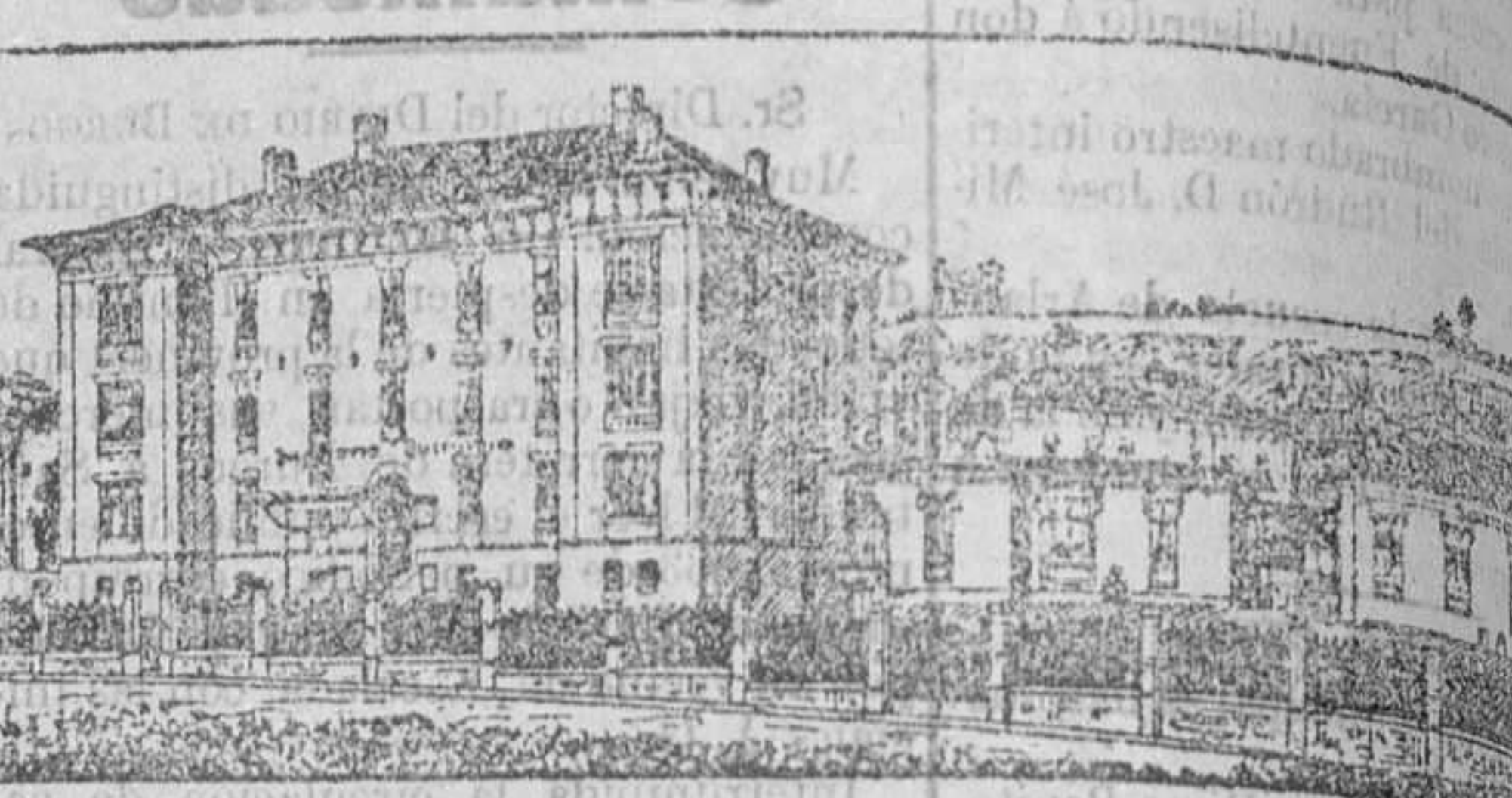
Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRUGAL



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las salas en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; y tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigencia ni por cuantos antecedentes se pidan.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RE. PADRE BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRA-

DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBAR

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA TONDA

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias comisiones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescribiendo y reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo ent. cuando su valor

Pedir Sandalo Piza.—Desconfíese de las imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

VINO DE

PEPTONA

ORTEGA

Para convalecencia de personas débiles, mejor tónico y aperitivo. Inapetencia, digestiones, anemias, raquitismo, etc. Farmacia: Laboratorios, 5, Madrid.

BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS - INFLUENZA

SE CURAN INTELIGENTEMENTE CON LAS

CAPSULAS COCAÍNAS

El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

En el número de la Gaceta de Sanidad, 1900, pág. 100